

Expediente: 297/25
Carátula: ESTUDIO FENIX S.A.S. C/ DIAZ GUILLERMO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, GUILLERMO FEDERICO-DEMANDADO
23270176259 - ESTUDIO FENIX S.A.S., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 297/25



H20461530702

JUICIO. ESTUDIO FENIX S.A.S. c/ DIAZ GUILLERMO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 297/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION 03 de marzo de 2026

Pasen los autos a despacho para dictar Sentencia Monitoria.AA

Actuación firmada en fecha 03/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.